



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A TODAS LAS ENTIDADES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL PODER EJECUTIVO DE LOS ÁMBITOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, A REALIZAR DE MANERA INMEDIATA LA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

HONORABLE ASAMBLEA

A la primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración del dictamen con relación al punto de acuerdo por el que se exhorta a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a girar las instrucciones necesarias a todas las secretarías y dependencias federales, para realizar de manera inmediata una actualización de sus correspondientes directorios y páginas digitales ante la situación de desactualización que tienen algunos de los portales de las diferentes secretarías y dependencias federales.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, y habiendo analizado el contenido de la proposición referida, nos permitimos someter a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen al tenor de lo siguiente:



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El día 12 de junio de 2019, el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentaron una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a girar las instrucciones necesarias a todas las secretarías y dependencias federales, para realizar de manera inmediata una actualización de sus correspondientes directorios digitales ante la situación de desactualización que tienen algunos de los portales de las diferentes secretarías y dependencias federales, al tenor de las siguientes.

SEGUNDO.- En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, turnó dicha proposición para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

II. OBJETO

PRIMERO.- La transición de gobierno que se suscitó el pasado diciembre de 2018, conllevó una serie de modificaciones operativas que cualquier periodo de transición implica. El cambio de sedes, plantilla laboral, logos, normatividades y objetivos, entre otras cosas, ocasionan un periodo administrativo intenso y que demanda una labor importante a todos los nuevos trabajadores de la administración entrante. Situarse ante un nuevo escenario, el cual requiere de la implementación de un nuevo ideal



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

de gobierno, encuentra sus dificultades en la creación de un aparato burocrático que sea operativo y permita una buena labor por parte de las múltiples dependencias federales. La cotidianidad del país requiere de ello, por lo que tener en cuenta la gran responsabilidad que recae en los trabajadores de las diferentes instancias federales requiere de un ejercicio empático al momento de explicitar el punto de esta exposición.

SEGUNDO.- El caso de los directorios digitales y portales, simple en una primera impresión, es un ejemplo de esto y demanda una alta prioridad en relación con muchos de las tareas que conlleva un periodo de transición. Empezando por su papel que juega en la tarea de transparencia, la necesidad de mantener un enlace eficiente entre la población y sus representantes públicos tiene como objetivo el sacar provecho de las funciones de las dependencias, lo que requiere de los canales pertinentes para ello, ya que esa es su principal función.

TERCERO.- Para darle solución al problema, exhortar a que las diferentes secretarías y dependencias realicen una actualización de sus directorios y portales de manera urgente no aparenta ser algo superfluo. Un ejercicio que demuestre un compromiso con una forma eficiente de operar de las instituciones mexicanas y que denote un apego a un principio de transparencia, remite a consolidar la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía, donde sus funciones se ven correspondidas por las demandas y juicios del resto de la sociedad. Garantizar información fiable, por otra parte, contribuye a un registro histórico preciso del operar del Estado mexicano en el presente, donde dicho registro amerita ser conservado en favor de las decisiones del cómo debe de operar el Estado en el futuro de nuestro país.



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA.- La Primera Comisión Permanente del Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, resulta competente para dictaminar las proposiciones antes mencionadas.

SEGUNDA.- El problema de la desactualización de la información en el caso de los directorios es sólo la punta de una montaña de diversos casos de desactualización producidos y provistos por las últimas administraciones federales, como los datos alrededor del programa de estancias infantiles o la falta de padrones actualizados acerca de los municipios. Estos son ejemplos que muestran que en materia de información estamos muy rezagados. Reiterando la primera impresión insignificante que podría considerarse al respecto, las consecuencias tienen implicaciones relevantes a gran escala. Omitir esta clase de aspectos por parte de nosotros legisladores demuestra una falta de voluntad política para hacer frente a los diversos aspectos de la realidad de la administración pública en nuestro país. Ser partícipes de los pequeños detalles con grandes implicaciones es deber de nosotros como representantes públicos. Igualmente, demostrar el apego a los valores democráticos de la confianza y transparencia con la población nos dan



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

como resultado lazos estrechos que facilitan el trabajo estatal al existir un diálogo y colaboración con la población.

TERCERA.- La Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que; el Estado garantizará el efectivo acceso de toda persona a la información en posesión de cualquier entidad o autoridad que realice actos de autoridad. Lo anterior, con la finalidad de garantizar el derecho humano de acceso a la información y la transparencia de la misma.

CUARTA.- En consecuencia, la presente comisión considera que es procedente y conveniente que se actualicen los portales de información, lo anterior, con la finalidad de garantizar el derecho humano de un efectivo acceso a la información.

Esta Comisión consideró modificaciones al dictamen propuesto en la reunión donde se votó el mismo, motivo por el cual, se adecuó el título original de la Proposición, a lo aprobado en los resolutivos del dictamen.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, somete a consideración del Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A TODAS LAS ENTIDADES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL PODER EJECUTIVO DE LOS ÁMBITOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, A REALIZAR DE MANERA INMEDIATA LA ACTUALIZACIÓN DE SUS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE





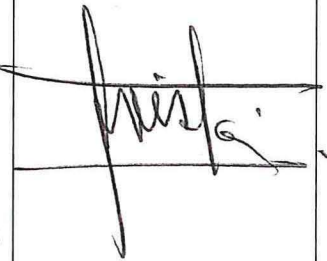

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

**CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS
ELECTRÓNICOS**

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.



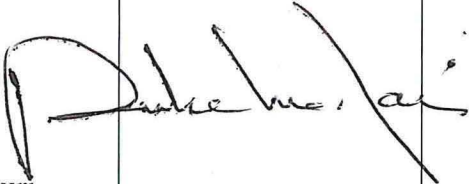



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



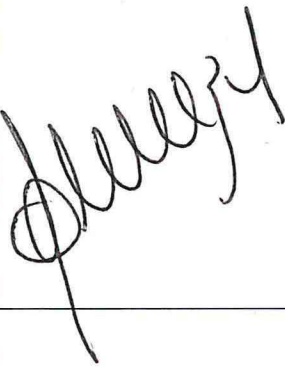


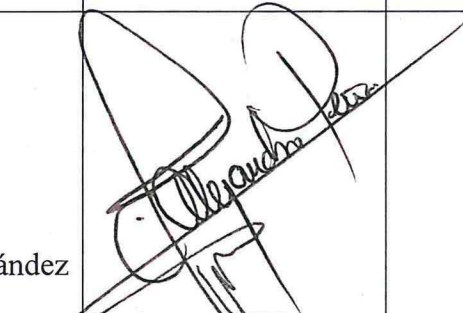
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfías Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



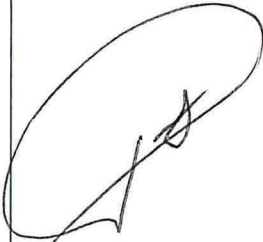


PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			






PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			






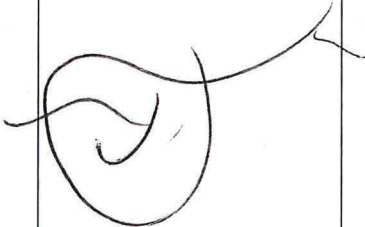
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			






PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámuro			

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DE MANERA INMEDIATA UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS CORRESPONDIENTES DIRECTORIOS Y PORTALES ANTE LA SITUACIÓN DE DESACTUALIZACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENEN.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Camino Farjat Noemí			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			